

AVISO

De Protección de Datos Personales de la Dirección General Jurídica

A través del presente, la Auditoría Superior del Estado de Puebla informa a toda aquella persona que sea parte en una Queja, Procedimiento Administrativo y/o recursos previstos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, o bien, que por la substanciación de un procedimiento administrativo o queja, le sea impuesta alguna medida de apremio; que los datos personales que se recaban por este Ente Fiscalizador en el cumplimiento de sus atribuciones legales, se encuentran protegidos en el **Sistema de Datos Personales de la Dirección General Jurídica.**

De la finalidad del Sistema:

Este **Sistema** tiene la finalidad de recabar y registrar los datos necesarios, suficientes y obligatorios para que las notificaciones, emplazamientos, procedimientos administrativos, quejas y denuncias, resoluciones, medidas de apremio y recursos previstos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, satisfagan el cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 1, 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De la pertinencia de los datos recabados:

Los datos **obligatorios** que deben ser proporcionados a esta Auditoría Superior del Estado por la persona que sea parte en un Procedimiento Administrativo, o en alguna Queja, o bien, que por la substanciación de un procedimiento administrativo o queja, le sea impuesta alguna medida de apremio, en términos la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, son:

Para notificaciones	En diligencias de procedimientos administrativos	En comparecencias de quejas y denuncias
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre de la persona que interviene en la diligencia	Nombre de la persona que comparece a presentar la queja o denuncia
Original y copia del documento oficial que acreditan la personalidad de quién recibe la notificación	Estado civil, de la persona que intervienen en la diligencia	Edad, estado civil, de la persona que comparece a presentar la queja o denuncia
Domicilio de la persona que recibe la notificación	Original y copia del documento oficial que acreditan la personalidad (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla; y para el caso del representante, copia del documento notarial para acreditar la representación legal).	Original y copia del documento oficial que acreditan la personalidad (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla; y para el caso del representante, copia del documento notarial para acreditar la representación legal).
Teléfono de la persona que recibe la notificación	Domicilio de la persona que interviene en la diligencia	Domicilio de la persona que comparece a presentar la queja o denuncia

AVISO

De Protección de Datos Personales de la Dirección General Jurídica

		denuncia
	Teléfono de la persona que interviene en el procedimiento	Teléfono de la persona que comparece a presentar la queja o denuncia
Correo electrónico	Correo electrónico	Correo electrónico

Los datos obligatorios requeridos sirven para trámite y/o substanciación de los procedimientos administrativos, quejas o denuncias ante este Ente Fiscalizador, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado de Puebla y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla, además de otorgar legalidad y certeza jurídica, por lo que la **negativa a otorgarlos o la inexactitud de su titular al proporcionarlos**, tendrá como consecuencia que no se cumpla con la finalidad para la cual se concentran los datos personales en este sistema, además de que no se satisfagan adecuadamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

También se recabará información con finalidades estadísticas y su entrega es de carácter opcional, esta información es:

- La edad;
- Actividad u ocupación; y
- Grado de estudios.

Del uso y tratamiento de los datos:

El uso que este Sujeto Obligado otorga a los datos personales concentrados en el **Sistema de Datos Personales de la Dirección General Jurídica**, será para la **Transmisión interna** a las unidades administrativas de este Ente Fiscalizador para substanciar cada uno de los procedimientos y acciones legales ante esta Auditoría Superior del Estado, y de **Transferencia** a solicitud del Órgano Garante para el caso de sustanciación de algún recurso de revisión derivado de una solicitud de derechos ARCO, o en los casos previstos por el artículo 10 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, o bien, a solicitud de Autoridad competente en el caso de requerimiento u orden judicial.

Así mismo, se le informa que los datos personales recabados en el **Sistema de Datos Personales de la Dirección General Jurídica** no serán difundidos, salvo consentimiento expreso que otorgue el titular de los mismos, y en los casos de excepción previstos en la Ley.

De la temporalidad del uso de los datos:

El tratamiento de los datos por este Sujeto Obligado, será por el tiempo suficiente para:

- a) Substanciar el procedimiento o acción en última instancia legal de aquél que le dio origen.
- b) Hasta que fenezca el término para que el solicitante interponga recurso de revisión derivado de una solicitud de derechos ARCO, y en cada uno de los supuestos que se establecen en los artículos 59 y 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

AVISO De Protección de Datos Personales de la Dirección General Jurídica

De la posibilidad de ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (Derechos ARCO):

Cualquier titular de datos personales o su representante legal, puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla, siempre y cuando sus datos personales se hayan recopilado y se encuentren en el **Sistema de Datos Personales de Solicitudes de Acceso a la Información y de Solicitudes de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición** (también denominados por su acrónimo como Derechos ARCO) de este Sujeto Obligado.

Unidad Administrativa para ejercer los Derechos ARCO:

Titular de la Unidad Consultiva, de Atención a Quejas y Acceso a la Información de la Auditoría Superior del Estado de Puebla,

Domicilio: 5 sur 1105, Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000

Horario de atención: 8:00 a 16:00 horas en días hábiles.

Teléfono: 01 (222) 229 34 00 al 09 y 01 800 00 APUEBLA (2 78 32 52) Ext. 1194

Correo electrónico oficial: transparencia@auditoriapuebla.gob.mx

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

